

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE 1 DE MARZO DE 2013**

*Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 22 de marzo de 2013*

Con fecha 1 de marzo de 2013 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

## **ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del Presupuesto del 2013.
3. Informe del protocolo de actuación de evaluación de deportistas por el convenio de la Dirección General de Deportes.
4. Asuntos de trámite.
  - Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de Libre Elección por la realización de otras actividades.
  - Otros asuntos de trámite
5. Informe del decano
6. Ruegos y preguntas

### **Asistentes**

Equipo decanal:

Decano:

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:

Vicedecano de Infraestructuras y Economía:

Secretario Académico:

D. Diego Muñoz Marín.

Representantes de departamentos:

Dirección de empresas y sociología:

D. José Carlos Campos López.

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Fisiología:

D. Marcos Maynar Mariño.

Matemáticas:

Dña. Inmaculada Torres Castro

Psicología y antropometría:

Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Didáctica Expresión Musical, Plástica y Corporal:

D. Vicente Luis Del Campo.

**Representantes de funcionarios docentes:**

D. Juan Pedro Fuentes García.  
D. Narcís Gusí Fuertes.  
D. Tomás García Calvo  
Dña. Ruth Jiménez Castuera.  
Dña. Perla Moreno Arroyo.  
D. José Miguel Saavedra.  
Dña Mercedes Macias García.  
D. Fernando del Villar Álvarez.

**Representantes de otro Personal Docente e Investigador:**

D. José Carmelo Adsuar Sala.  
D. Jesús Damas Arroyo.

**Representantes del Personal de Administración y Servicios**

**Representantes:**

D. Alfonso García Chaves.  
Dña. Catalina Canales Hernández.  
D. Manuel Manchón Fernández.  
Dña. Carmen Crespo Coco.

**Representantes de Estudiantes**

D. Alba Práxedes Pizarro.  
D. Mario Pérez Quintero.  
D. Xabier Arizmendiarieta Fernández  
D. Carlos Cobos Rábano.  
D. Carlos Díaz Acedo.

## **Documentación anexa**

1. Acta de la Junta Ordinaria de Facultad del día 29 de enero de 2013.
2. Presupuesto del año 2013.
3. Protocolo de actuación de evaluación de deportistas.
4. Listado de reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de otras actividades.

## **Preámbulo**

Hora de inicio: 12:34 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones, y excusa la asistencia de los siguientes profesores:

- D. Rafael Timón Andrada
- D. Alberto Moreno Domínguez
- D. Jorge Pérez Gómez
- D. Pedro Rufino Olivares

## **INICIO DE LA SESIÓN**

---

### **1. Aprobación, si procede, de actas anteriores**

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se ha enviado a profesores, PAS y representantes de estudiantes por correo electrónico.

El presidente ofrece un TURNO de PALABRA, para las posibles incidencias detectadas por los miembros de la Junta de Facultad o aclaraciones de los mismos.

El profesor D. José Miguel Saavedra solicita que, en el punto 5 del orden del día de la citada acta, “informe del decano” se incluya como premio extraordinario de doctorado a D. Antonio García Hermoso. Se acuerda introducirlo, por lo que el acta anterior quedará modificada en este punto.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta: se aprueba por unanimidad

### **2. Aprobación, si procede, del Presupuesto del 2013**

El presidente informa que no se ha podido conocer la cuantía de lo que correspondía al centro hasta que la Universidad no lo hiciese público.

El centro dispone del mismo presupuesto del año anterior. La idea es mantener el mismo presupuesto que el año anterior. Todavía no hay balance definitivo del año 2012 hasta que no carguen algunas cosas que faltan, se han enviado los gastos hasta hoy. El presidente destaca que el año anterior el centro sumó 50.000€ por el uso y alquiler de otras instalaciones.

El presupuesto presentado es solamente el ordinario, es decir, el que corresponde a subvenciones públicas, porque no se puede saber cuanto se puede añadir de la explotación de instalaciones.

Informa que gran parte del presupuesto es para luz y gas, incluso con los recortes que se intentan hacer desde el centro, ya que, entre otras cosas, incrementan los precios de la luz y el gas. Pide el esfuerzo de todos para incrementar el ahorro. Se mantienen las cuantías en otros conceptos, incrementando en fondos de biblioteca.

Una vez explicados las diferentes partidas del presupuesto, se abre TURNO de PALABRA, para aclaraciones:

El profesor D. Fernando del Villar solicita información de la partida de teléfono, preguntando si ese gasto que aparece reflejado corresponde a todo el centro incluyendo profesores, o solamente del resto de dependencias. El presidente informa que ha solicitado el listado para ver a quien corresponde el gasto, pero el gasto es de todas las dependencias del centro, incluyendo el gasto de profesorado.

Para el próximo curso, informa el administrado D. Alfonso García que posiblemente se rebaje la factura, mediante el concurso a las empresas de hacerse con el servicio de luz. Puede significar un ahorro hasta del 30%. Pero lo lógico es que se mantengan las cuantías, aunque se prevé un ahorro por este concepto.

Una vez finalizado el turno de palabra se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cuál queda aprobado por unanimidad.

### **3. Informe del protocolo de actuación de evaluación de deportistas por el convenio de la Dirección General de Deportes**

El presidente informa del protocolo de actuación de evaluación de deportistas, que comenzó con la entrada de la nueva Dirección General de Deportes. En este sentido, la facultad ofreció sus recursos para los deportistas de alto nivel al Gobierno de Extremadura, para colaborar en la obtención de valoraciones y datos que puedan mejorar el rendimiento de los deportistas de élite extremeños.

Se iniciaron las conversaciones con ellos ofertándoles todos los servicios de los grupos de investigación. El Gobierno de Extremadura mostró su interés en la propuesta y solicitan un resumen de un protocolo de actuación para que a lo largo de los próximos meses se firme el convenio, y para que ellos puedan también establecer sus criterios, para que el año próximo puedan a empezar a ofertarse los servicios.

En un principio, el resumen de las actuaciones sería el siguiente:

- La Dirección General de Deportes selecciona a aquellos deportistas a los cuáles interesa realizar este tipo de servicios
- Se contactaría con la Facultad de Ciencias del Deporte, en la cuál habría una persona responsable de la recepción de las solicitudes de colaboración, que contactaría con el grupo responsable de dicho servicio. Esta persona puede ser un trabajador del centro o un becario que centralice información. Destaca la importancia de la seriedad.
- El laboratorio debe ser responsable en la emisión de informe en plazo y forma, intentando buscar uniformidad de los informes independientemente del laboratorio.
- El informe sería remitido a la persona que centraliza la información, que también puede homogeneizar los informes
- Esta persona sería la encargada de remitir los informes a la Dirección General de Deportes, deportistas o personas responsables.

La Dirección General de Deporte subvencionaría al centro (15.000 – 20.000€ más o menos), mediante un convenio con el centro, que repercutiría en los laboratorios, según formalidad y cantidad de trabajo o investigación. Hasta la fecha, se ha recopilado los diferentes

servicios que se presentarían y el número de deportistas que cada grupo de trabajo de trabajo podría asumir.

Una vez realizada la explicación, el presidente ofrece un TURNO DE PALABRA:

El personal del PAS D. Manuel Manchón pregunta que cuántos deportistas pasarían por la facultad, ya que le preocupa la posible sobrecarga del laboratorios cuando se sumen docencia, investigación y atención a deportistas. También pregunta que quién pagaría el posible becario del que se ha hablado

La profesora Dña. Perla Moreno tiene dudas sobre el protocolo. Pregunta si todos los grupos han enviado propuestas, si tienen todas el mismo coste y dedicación, y si el becario a para algún laboratorio o independiente para el proyecto.

También solicita información sobre si puede la Dirección General de Deportes ofertar otras actividades que no haya ofertado el centro, así que pide que le aclaren el funcionamiento general

El profesor D. Fernando del Villar explica que la clave del proyecto está en el modelo que se entienda como tecnificación. Según el grupo de trabajo o laboratorio, interesaría una cosa u otra. El modelo debería tener 2 ámbitos: uno de actuación en laboratorios y otros en campo (intervención con jugadores y entrenadores). Pregunta que cómo funcionaría el reparto del dinero.

Por otro lado, el profesor D. Carlos Campos quiere que se haga una propuesta de gestión y búsqueda de patrocinios, relacionada con la formación en este sentido. Destaca la importancia de este ámbito ya que en breve las subvenciones estatales dependerán de la capacidad de gestión, autofinanciación y resultados.

El presidente dice que el proyecto está en proceso de desarrollo. El becario tendría una función de centralización de información y sería contratado por el Gobierno de Extremadura. La otra opción es que el personal del centro realice esta función a coste cero.

Respecto al número de deportistas se ha solicitado a los laboratorios una cantidad de deportistas que puedan evaluar o abarcar, y se ofertará una propuesta realista de cada grupo de trabajo. Todos los grupos han contestado y han presentado sus propuestas. Lo que pretende la Dirección General de Deportes es ofertar una serie de evaluaciones a colectivos, sin saber todavía a quién. La idea parece que ellos venderán el producto a los colectivos que decidan (federaciones, deportistas, etc). También hay que ver la demanda, ya que no se conoce el interés de deportistas y federaciones sobre las opciones que se oferten.

Las actuaciones que se harán se realizarán tanto en el centro como en campo. Cada grupo de trabajo trabajará de la manera más óptima. También aclara que cualquier oferta de la Dirección General de Deportes, de deportistas, entrenadores o federaciones que se pueda abarcar se incluiría sin problemas. Respecto al presupuesto, informa que se ha realizado un presupuesto conjunto con la suma de los presupuesto facilitados por los diferentes grupos de trabajo.

Por otro lado, el presidente informa que se comentará al gobierno de Extremadura la opción de realizar programas de formación en gestión y marketing.

Llegados a este punto, y ante el interés observado, se abre un SEGUNDO TURNO de palabra:

La profesora Dña. Margarita Gozalo comenta la importancia que puede tener, como profesional de psicología la confidencialidad de los informes, apuntando que habría que estudiar la centralización en la emisión de informes, para garantizar esta confidencialidad.

Por su parte, el profesor D. Jesús Damas añade que el convenio debería incluir la autorización para utilizar los datos para investigación.

El profesor D. Fernando del Villar explica que en ocasiones nuestras investigaciones son carentes de aplicación pero en otras ocasiones, a los entrenadores les falta formación. Propone crear 2 puntos de trabajo: ciudad deportiva (recepción de deportistas) y facultad. Considera clave el asesoramiento con deportistas y entrenadores.

El profesor D. Carmelo Adsuar solicita información sobre el catálogo de servicios que se han propuesto por los grupos.

El profesor D. Narcís Gusí opina que la Dirección General de Deportes está pidiendo un servicio que no tienen claro. Cree que es necesario un trabajo de campo, de asesoramiento al entrenador. Cree necesaria la interacción con deportistas y entrenadores. Quiere que se considere que si quieren servicio profesional serio (relevante), habrá que analizar la implicación del responsable. Pregunta si se retribuye al responsable de alguna manera, ya que considera que estudiantes o personas recién licenciadas no estarían en disposición de aportar mucha información y recomendaciones a entrenadores con muchos años de experiencia

El presidente informa que el coordinador no va a explicar el informe a los técnicos, deportistas o entrenadores sino que son los grupos de trabajo los responsables de colaborar con los entrenadores y deportistas. El modelo normalizado implica que existan aspectos comunes en todos los informes, como aplicaciones prácticas y recomendaciones.

También informa que no hay remuneración, sino que existen contraprestaciones, utilizar los datos para investigación, trabajos de grado, etc. Recuerda también que la participación en el proyecto no es obligatoria, sino voluntaria. Se trata de hacer un proyecto para integrar a toda la facultad con la sociedad, que es uno de los objetivos de la universidad pública.

El catálogo de servicios lo formarían aspectos relacionados con variables biológicas, potencia muscular, valoración isocinética, análisis de la técnica, tareas de velocidad, precisión, valoración de aspectos psicológicos, etc., y ha sido propuesto por cada laboratorio, con un número de deportistas clausus, atendiendo a sus recursos materiales y humanos.

Por último, el presidente solicita que hagan llegar al equipo de gestión del centro las aportaciones que consideren oportunas para mejorar el proyecto.

Para finalizar este punto del orden del día, el profesor D. Carlos Campos afirma que hay que ganarse la confianza de los deportistas, y que la formación también es importante.

#### **4. Asuntos de trámite.**

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

El primer asunto de trámite es el reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de otras actividades. El presidente explica el proceso de reconocimiento de créditos y expone la lista de actividades que el vicerrectorado ha enviado a los centros para ser revisados y aprobados.

Desde el equipo de gestión, la propuesta llevada a Junta de Centro es que sean reconocidos dichos créditos mediante la realización de otras actividades recibidas desde el vicerrectorado.

Se ofrece un TURNO de PALABRA que no resulta necesario.

Se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día “reconocimiento de créditos de Libre elección por la realización de otras actividades” que queda aprobado por “unanimidad”.

## 5. Informe del decano

El Presidente comienza su informe felicitando al profesor D. Alberto Moreno por su reciente paternidad.

Respecto a los eventos a los que se ha acudido representando al centro se informa que el 22 febrero se acudió a un consejo de gobierno, celebrado en Badajoz donde se trataron los siguientes temas:

- Aprobación Master y Doctorado, donde hubo problemas con el master de salud por reticencia del Departamento de Enfermería, Facultad de Medicina y Fisioterapia.
- No fue aprobado nuestro Verifica de Grado por falta de pequeñas correcciones, a pesar de ser los primeros en entregarlo. En el próximo Consejo de Gobierno se aprobará.
- Se aprobó la normativa para el reparto del POD, donde se contabiliza créditos por la dirección de Trabajos Fin de Grado, Master, etc.

Por otro lado se asistió el 14 febrero a una Comisión de Planificación Académica, celebrada en Badajoz, donde se aprobaron los master y verifica de grados para enviarlos a consejo de gobierno. Se indicó el malestar en el centro porque nuestro grado se envió de los primeros en plazo y forma y no se ha llevó para aprobarlo y trasladarlo a consejo de gobierno.

En relación a las reuniones que se han realizado en el centro, se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de Grado el día 8 febrero, donde se trataron los siguientes puntos:

- Coordinación de semestre entrante y saliente.
- Ratificación de reparto de los grupos de Especialización Deportiva: 12 alumnos máximo (sólo 1-2 alumnos no se les ha podido asignar su 1ª opción)
- Propuestas de mejora (coordinación de varios trabajos)
- Preparación de encuesta para determinar solapamientos con alumnos.

El día 31 de enero de 2013 se produjo una Comisión de Garantía de Calidad del MUI para determinar el calendario de defensa de trabajos de Fin de Master de la convocatoria de febrero.

Por otro lado, se ha tenido una reunión el día 1 de febrero con la nueva directiva del COLEF

Respecto a las actuaciones relacionadas con los distintos servicios o infraestructuras el Decano informa que se han realizado gestiones para la adquisición de bancos de piscina por parte del Vicerrectorado de calidad (5000 €), y para el estado de la reforma de los laboratorios.

También se ha desarrollado una jornada mas de desayuno con la ciencia el día 22 de febrero donde han participado varios grupos de investigación del centro

Se informa de algunas cuestiones relacionadas con la DOCENCIA en el centro:

#### 1. PRÁCTICUM

- Envío de la normativa de Prácticum a Vicerrectorado de Estudiantes, una vez aprobada y ratificada por la Junta de Facultad (envío el 29 de enero de 2013)

- Organización del Prácticum de Grado con inicio en el segundo semestre (semana del 11-15 de febrero inicio del mismo).

- Gestión de diversos convenios de cooperación educativa para el desarrollo de las prácticas externas (durante todo el período).

#### 2. ORGANIZACIÓN ASIGNATURAS

- Organización de asignaturas multigrupo (Especialización Deportiva) (4-8 de febrero de 2013).

- Gestión de problemáticas individuales de profesores y alumnos con relación a esta organización.

#### 3. CURSOS

- Gestión de cursos de formación para nuestros alumnos, ofertados por la Oficina de Orientación Laboral UEX-SEXPE (enero de 2013):

- "Técnicas de hablar en público". 4 horas de duración.

- "Técnicas de motivación y planificación". 4 horas de duración.

- "Búsqueda de empleo en el extranjero". 4 horas de duración.

Todos estos cursos comenzarán a partir del mes de marzo y son gratuitos.

- Difusión del curso de Acreditación del B1 para el Trabajo Fin de Grado. Al parecer, los alumnos que se acrediten ahora tienen la acreditación no sólo para este curso académico, sino también para los siguientes, hasta la defensa del TFG. Evidentemente, este curso sólo acredita para Defensa del TFG y no para otra cosa.

#### 4. VERIFICA

- Revisión del informe técnico de modificaciones por parte de la Oficina de Convergencia y actualización y modificación de los criterios aportados.

- Entregado en formato de la aplicación el 26 de febrero y pendientes de visto bueno.

- Agradecimiento expreso a Manuel Manchón por la ayuda prestada.

#### 5. ATENCIÓN PROFESORADO Y ALUMNOS (durante todo el período).

El martes día 5 de marzo comienzan las Jornadas de Puertas Abiertas en la Universidad. Nuestro centro será visitado por más de 100 alumnos cada uno de los días (5, 6 y 7 de marzo). El centro ha estado en contacto con el Consejo de Alumnos para organizar todo.

Finalmente, el Presidente informa de algunos aspectos relacionados con la CALIDAD:

Se están elaborando memorias y plan de mejoras ante nuevas directrices del vicerrectorado.



En cuanto a Relaciones Internacionales, el Decano destaca los siguientes puntos:

- La asignación de destinos Erasmus será el próximo jueves 28 de marzo.

Ha habido un descenso considerable de solicitantes, probablemente debido probablemente a la reducción de las cuantías de beca y a las situaciones económicas familiares.

- Respecto a las becas Erasmus en Grado informa que los alumnos deben tener 60 créditos ECTS aprobados de primer ciclo si desean irse en tercero, por lo que muchos de nuestros estudiantes no cumplen el requisito y sólo les queda la posibilidad de solicitar la beca en cuarto. En cuarto se encuentran con que no pueden llevarse el prácticum (Erasmus Prácticas) ni el trabajo de fin de grado.

- Las solicitudes de Erasmus prácticas ha aumentado considerablemente. Esto ha sido debido a que quienes están de Erasmus o SICUE quieren terminar el prácticum en el mismo curso y tienen posibilidades de hacerlo en verano. Además, muchos están viendo una atractiva posibilidad de establecer relaciones laborales en otros países.

## 6. Ruegos y preguntas

Llegados a este punto del orden del día, el presidente abre TURNO DE PALABRA para aquellas cuestiones que los miembros de la Junta de Centro deseen preguntar o exponer.

El profesor D. Carlos Campos informa que en anteriores juntas de facultad expresó malestar con el funcionamiento del PATT, por parte de los alumnos, y se comentó la posibilidad de algún tipo de penalización. Afirma que durante esta semana se presentaron dos de los alumnos que se le asignaron. Insiste en regular de alguna forma los compromisos de los alumnos al ser voluntarios del PATT.

Por otro lado, le gustaría que le informara sobre si se tiene en cuenta la conciliación familiar en la elaboración de los horarios. Le gustaría que la oficina de responsabilidad social se hiciera cargo de hacer las gestiones oportunas.

El presidente vuelve a incidir en que se seguirá insistiendo a los alumnos del PATT en su cumplimiento y responsabilidad. Respecto a la elaboración de horarios explica que en principio el centro prioriza como criterio una buena organización para los alumnos. En principio no se tiene en cuenta los aspectos familiares, pero se mirará.

El profesor D. Fernando del Villar informa que se han presentado 9 programas de doctorado y pregunta si se mantienen vigentes durante un año los ya existentes. Por otro lado, vuelve a recordad que sigue sin existir suficiente publicidad en la página web de la facultad de los laboratorios de investigación, y solicita que se agregue un link de investigación, para poder acceder a los diferentes grupos. También pide acondicionar su espacio de investigación porque hay demasiado personal dentro de su grupo.

Por último, explica que no aparece referencia en el vídeo de la facultad a los laboratorios, y parece más un centro deportivo que un centro de investigación. Solicita que se incluyan imágenes de formación y de investigación en dicho vídeo, que se planifique un guion adecuado para que el vídeo sea representativo de la vida universitaria.

La representante de alumnos, Dña Alba Práxedes, solicita información respecto a las instalaciones, hay malestar por el mal estado y pregunta si van a ser cerradas o no.

El representante de personal de administrador y servicios, D. Manuel Manchón comenta que han salido este año también las becas Erasmus PDI-PAS y que se han rebajado en la parte económica pero no en la duración de la estancia. Quiere que se haga llegar al servicio que convoquen las becas esta situación.

El profesor D. Narcís Gusí informa que por legislación existe normativa respecto a la conciliación familiar a la hora de elaborar horarios, otra cosa es que no se aplique. Informa que está a punto de salir un comunicado conjunto del colegio de Licenciados y fisioterapeutas respecto a las competencias de cada grupo profesional.

El presidente solicita que se haga llegar al centro este comunicado.

Respecto a las instalaciones deportivas, el vicedecano ha informado que hay alumnos que no cumplen la normativa de instalaciones. Se ha tomado la decisión de cerrar las instalaciones para uso libre las 2 semanas antes de Semana Santa debido al incumplimiento de la normativa de instalaciones por parte del alumnado.

También informa, respecto a los programas de doctorado, que va a existir una prórroga de un año para los doctorados antiguos. Por otro lado, se va a informar a la persona responsable de la página web del centro sobre la opción del link sobre investigación solicitado por el profesor Del Villar, informándole que la ampliación del espacio del laboratorio ya está visto con infraestructuras.

Por su parte, informa que el vídeo definitivo del centro está todavía en elaboración, y que tendrá una duración de 30 minutos donde aparecerá la parte científica, mientras que el vídeo que aparece en la web del centro es un tráiler donde aparecen más aspectos relacionados con la vida universitaria de los alumnos.

Respecto a las becas ERUSMUS PDI-PAS, el Decano informa que es Europa quien marca las directrices de las becas, pero que transmitirá al vicerrectorado esas cuestiones.

El representante de alumnos D. Mario Pérez informa que se ha avisado a los alumnos que estaban en esas instalaciones sobre el cumplimiento de la normativa de uso pero no ha dado tiempo a que se de publicidad entre el alumnado, por lo que pide que se reconsidere la opción de cerrar las instalaciones. Por su parte, el Decano dice que hay una normativa publicada en la web a disposición de todos los alumnos, y que se debe conocer y respetar. Recuerda que permanecerán cerradas dos semanas solamente, solo para uso de recreación, no para docencia.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:00h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho  
Decano

D. Diego Muñoz Marín  
Secretario Académico